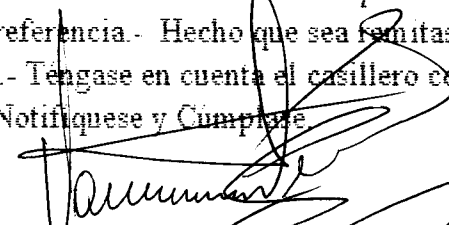



Ciento veintitrés y cuatro
-194-

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA, PRIMERA SALA DE LO LABORAL, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Quito, jueves 23 de junio del 2011, las 11h03. VISTOS: En la acción de protección signada en esta Sala con el No. 408-2011-BA-promovida por Oscar Vinicio Albán Chicaiza en contra de los doctores Francisco Zapata Salazar, Juan Carlos Jiménez Asanza, Favio Carrera Maigua y Francisco León Marquina; y, Clínica Villasalud Cia. Ltda., el accionante con fecha 21 de junio del 2011, ha presentado en esta Sala ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN, en contra de la Resolución dictada el 2 de junio del 2011; por lo que de conformidad con el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional se dispone se notifique a la parte accionada con copia de la acción en referencia.- Hecho que sea remítase el proceso a la Corte Constitucional, para los fines de Ley.- Téngase en cuenta el casillero constitucional No. 1257, para notificaciones del accionante.- Notifíquese y Cúmplase.


DRA. PAULINA AGUIRRE SUAREZ
JUEZA PRESIDENTA


DR. JULIO ARRIETA ESCOBAR
JUEZ


DR. ALFONSO ASORRIBAL GRANIZO GAVIDIA
JUEZ

Certifico:


DR. ANGEL RAMIREZ MARTINEZ
SECRETARIO RELATOR

En Quito, jueves veinte y tres de junio del dos mil once, a partir de las once horas y diecinueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ALBAN CHICAIZA OSCAR VINICIO en el casillero No. 1609 del Dr./Ab. PONCE VILLACIS MARIA CRISTINA. ANGEL EDUARDO ESPINOZA ALARCÓN en el casillero No. 82; CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA. (CLINICA VILLAFLORA) DR. FRANCISCO LEÓN MARQUINA, DR. FAVIO CARRERA MAIGUA, DR. FRANCISCO ZAPATA SALAZAR, DR. JUAN CARLOS JIMENEZ ASANZA en el casillero No. 55 del Dr./Ab. MARTINEZ PADILLA MICHEL PAULINA; DR. FRANCISCO ZAPATA SALAZAR en el casillero No. 4176 del Dr./Ab. ARGUELLO GARCIA BYRON ALEXIS; DR. FRANCISCO ZAPATA SALAZAR, DR. JUAN CARLOS JIMENEZ ASANZA, DR. FAVIO CARRERA MAIGUA, FRANCISCO LEÓN MARQUINA Y LCDA. ALBA KATIUSKA HERMIDA- CLINICA VILLASALUD CIA. LTDA. en el casillero No. 4584 del Dr./Ab. FIALLOS JEREZ ARNALDO BENJAMIN. Certifico:


DR. ANGEL RAMIREZ MARTINEZ
SECRETARIO RELATOR

